

IRIS

no XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.320.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M. Quadrado, 40.—Imprenta
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 10 de Abril de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

La nueva ley de Reclutamiento

(Conclusión)

Penalidades

Se establecen diversas penalidades para los que se inutilicen voluntariamente para el servicio de las armas; para los prófugos, que serán destinados precisamente a Cuerpos de las guarniciones de las posesiones españolas de Africa con la obligación de servir dos años consecutivos los presentados y tres los aprehendidos, para los que faciliten la fuga de mozos y en general para todos los que intenten burlar la presente ley.

El que presente o denuncie la existencia de un prófugo, útil para el servicio de las armas, o un desertor, obtendrá la reducción del servicio en filas o doce meses que servirá en la Península pasando al cumplirlos a licencia ilimitada. Estas denuncias no se admitirán a los efectos citados de reducción más que a los interesados, sus padres, hermanos o tutores.

Los individuos sujetos al servicio militar y contraviniesen lo dispuesto para contraer matrimonio incurrirán en las penas que marca el Código de Justicia Militar y los que dejen de pasar la revista militar anual, viajen o cambien de residencia sin dar el debido consentimiento, serán castigados con una multa de 24 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos.

Serán castigados con multa de 50 a 1.000 pesetas los dueños de Empresas o Sociedades que tengan contratos con el Estado y coloquen a su servicio individuos que no hayan cumplido sus deberes militares.

Queda prohibida la formación de sociedades que aseguren a los reclutas la obtención de dispensas e ventajas para el servicio militar.

Nuevas orientaciones

Los suboficiales, al tener treinta y nueve años de edad, podrán dedicarse al estudio de la carrera de

maestro, sufragando los gastos el Estado, y sin que aquéllos (que tendrán que reunir ciertas condiciones) hayan de prestar servicio alguno en el Ejército.

Finaliza la ley con un extenso cuadro de inutilidades.

Modificaciones esenciales que introducen las anteriores bases en la antigua ley de Reclutamiento

A diferencia de lo que antes se hacía no hay sorteos, todos los reclutas útiles vienen a filas.

El tiempo de servicio, que era antes de tres años, se reduce a dos y en realidad por la concesión de licencias que serán necesarias, a diez y ocho meses.

Hasta ahora los cortos de talla, faltos de peso, estrecho de pecho, entendiéndose que no eran útiles para el servicio de las Armas, no pasaban por filas. En el porvenir, en caso de movilización general o guerra, pueden ser llamados estos individuos.

Las Comisiones mixtas, en las que (como su nombre indica) intervenían militares y paisanos, son sustituidos por las Juntas de clasificación y revisión compuestas exclusivamente por militares.

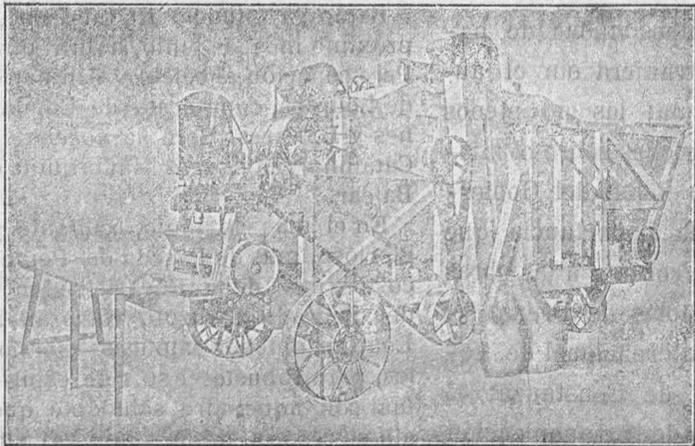
La ley vigente hasta hoy admitió prórrogas de incorporación, pero gratuitas. En las actuales bases subsisten las prórrogas, pero mediante el pago de 500 pesetas por año de prórroga.

Las exenciones del servicio, que por razones de familia concedía la ley, se mantienen en las bases, ampliando el concepto de hijos a los naturales y dando a los hijastros el derecho que a los hijos.

Las cuotas de servicio reducido que antes eran de dos clases, según el tiempo que hubiera de estar en filas, de 1.000 pesetas, con servicio de diez meses, reparado en tres años, o de 2.000, con cinco meses en dos años, hoy son proporcionales a la fortuna del pa-

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO. 17



Trilladora perfeccionada.—Último modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza»—Único. Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.

dre o del recluta, y el tiempo de permanencia en el servicio (nueve meses) es igual para todos, y ha de prestarse seguido, con las excepciones ya citadas, habiendo reducción de la cuota para los maestros y para los padres de varios hijos.

En la antigua ley no se hablaba de la nueva salida que a los suboficiales intenta dárseles dedicándolos al Magisterio, ni se hacían las reducciones del servicio de cuarenta y cinco días que hemos mencionado, así como tampoco se concedían los quince años de prórroga que ahora pueden utilizar los que residan fuera de España. No creemos que haya más modificaciones esenciales que las apuntadas.

Convocatoria a la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica

Personas y entidades que tienen grandes conexiones con la Prensa Católica, nos sugirieron hace algún tiempo la idea de reanudar las Asambleas que comen-

zaron a celebrarse en Sevilla y Zaragoza, y que tan positivos resultados dieron, a pesar de las imperfecciones y apasionamientos, entonces explicables, y fáciles hoy de corregir. La Institución «Ora et Labora», la Agencia de Información «Prensa Asociada», el «Tesoro de la Buena Prensa» la «Cofradía de Legionarios», el «Día de la Prensa Católica» y la multiplicación considerable de nuestros periódicos y revistas en los últimos años, son una prueba de que no fué estéril la labor de aquellas Asambleas, que inició en honor de la Inmaculada Concepción en su año Jubilar, la «Asociación Nacional de la Buena Prensa», de Sevilla.

Inquirimos el parecer de nuestros venerables Hermanos, los Metropolitanos, y no sólo dieron su asentimiento, sino que hicieron observaciones muy acertadas e indicaron medidas oportunas para asegurar el normal desenvolvimiento de la proyectada Asamblea, y su mayor fruto, observaciones e indicaciones que hacemos nuestras y que procuraremos con la mayor fidelidad llevar a la práctica.

El reciente «Congreso de la

Buena Prensa» en París, en Octubre último; la carta dirigida por el Padre Santo, en 7 del mismo mes, al Sr. Flori, de la «Obra de la Buena Prensa» de Italia, sobre periódicos para niños; el magnífico discurso de Su Santidad que tuvimos la dicha y el honor de oír, al presentarle el numeroso grupo de periodistas españoles que fueron a Roma, cuando la memorable visita de Sus Majestades Católicas, nuestros Reyes, a fines de Noviembre; las afirmaciones importantes del Canciller Marx, hechas en Diciembre, sobre la posición eminente de la Prensa en la vida pública y en la actividad del Estado, y la imposibilidad de hacer política extranjera sin el auxilio de la misma; las no menos importantes, hechas sobre el mismo asunto por el Jefe del Gobierno italiano; la importancia que concedió a la Prensa y a las obras católicas españolas de Prensa el III Congreso internacional de Acción Católica, de Constanza; el año centenario de la canonización de San Francisco de Sales, que acaba de cerrarse; la declaración pontificia del patronato del mismo Santo para con la Prensa y periodistas católicos; el alto ejemplo de piedad y compañerismo que dieron nuestros amados hijos, los periodistas católicos de Madrid, el 27 del mes anterior, pasando el día entero reunidos para festejar a su celestial Patrono, dignamente honrados con la asistencia y actuación del Excelentísimo señor Patriarca de las Indias; todo ello hace creer oportuna y persuade la reanudación, después de quince años, de estas Asambleas, que tanto contribuyen a fomentar y alentar nuestra Prensa, y a despertar la conciencia de los católicos en punto a los deberes que para con ella tienen.

En su virtud, invitamos a los católicos a que concurren con su colaboración, moral, intelectual y económica a la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica, que se celebrará, Dios mediante, en Toledo, en la primera quincena de Junio próximo.

La Asamblea tendrá carácter eminentemente práctico, prescindiendo de discusiones teóricas, y procurando llegar a conclusiones de posible aplicación inmediata.

Nombrado el Comité organizador, a la mayor brevedad procederá éste a la redacción del cuestionario y del reglamento, fijación de fechas, designación de presidentes de secciones y ponentes,

todo lo cual se someterá a la aprobación de la Junta General que oportunamente nombraremos.

Toledo, 11 de Febrero de 1924.

† ENRIQUE, CARD. REIG
Arzobispo de Toledo.

NOTICIAS

Locales

Peregrinación a Lourdes.

Como ya anunció EL IRIS, en el próximo mes de junio, habrá otra Peregrinación al célebre Santuario de Lourdes, compuesta de Catalanes y Baleares. Será la novena de Cataluña y la cuarta Mallorquina o Balear.

En el mes de junio, radiante y glorioso, mes de Pascua de Pentecostés, mes de la Eucaristía, mes del Sagrado Corazón, volverán a Lourdes muchos católicos españoles, para robustecer su vida espiritual con aquel aire saludable que allí se respira, desde que posó allí su planta virginal la Purísima Madre de Dios, la Inmaculada Concepción.

Con el corazón inflamado de amor, irán los peregrinos a dar gracias a la Madre de Dios por los beneficios recibidos, y a pedirles nuevas mercedes para remedio de nuestros males; irán a hacer oración, a hacer penitencia, a glorificar a Jesucristo en el Santísimo Sacramento y a proclamar delante del Cielo y de la tierra sus convicciones de cristianos, a honra y gloria de la Virgen Inmaculada.

¡Cuántos hay que con delirante anhelo esperan esa Peregrinación! Algunos que nunca han estado allí y desean besar la roca en que puso su planta la Virgen María... otros que su corazón les dice que allí encontrarán salud y consuelo para sus dolencias y tristezas.

Muy buena ocasión se ofrece a los menorquines para agregarse a los mallorquines y visitar el famoso Santuario. Pero deben inscribirse pronto los que deseen tomar parte en esa Peregrinación, no fuera que se complete el número y no puedan después ser inscritos.

El Delegado en esta isla es, como ya se dijo, el M. I. Sr. Chantre de esta Catedral Doctor Vila, quien, ha recibido ya los talonarios de inscripciones e instrucciones convenientes para los peregrinos.

Exportación.

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» fueron embarcados el martes para Barcelona 179 pollos, 582 gallinas, 106 conejos, 191 palomos, 6.076 docenas huevos, 76 cajas con queso, 2 con langostas y una con pescado.

Vapor.

Para Alcudia y en viaje de enlace ha salido esta mañana el vapor correo «Ciudadela».

REMIENDOS

Se arregla toda clase de calzado. Especialidad en calzado con pisos de goma. Prontitud y economía. San Isidro núm. 1.

que de oración, ejercicio del Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón por el Rdo. Sr. D. José Forcada Pbro., Beneficiado.

Viernes, 11.—En la Catedral: A las 10, oficio solemne en honor de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón por el Rdo. Sr. D. José Forcada, Pbro., Beneficiado. Por la tarde, a las 3, procesión de Ntra. Sra. de los Dolores.

En Sta. Clara: Al anochecer, terminación del Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores con sermón.

Mallorca

PALMA

En los anales de la villa de Santa Margarita quedará consignada con caracteres indelebiles la fecha del 30 de Marzo de 1924, por haber concurrido en ella la celebración y colocación solemne de la primera piedra del que ha de ser suntuoso y espléndido edificio destinado a Escuela Graduada.

Por fin, después de mil vicisitudes, y de un estancamiento irritante, ha venido el empujón decisivo del Directorio, que con su expeditividad resolutoria, ha sacado del estancamiento el expediente, largos años há incoado, para la concesión de una Escuela Graduada de esta próspera villa; y lo que antes era una aspiración unánime en un porvenir próximo, será un hecho consumado.

La semana pasada en el vapor correo de Alicante, fueron embarcadas cinco grandes cajas, repletas de trabajos escolares para ser colocados en la Exposición de Pedagogía aneja al Congreso de Educación Católica, que se celebrará en Madrid. En el vapor de Valencia, saldrá el resto de los objetos presentados para el mismo fin.

Entre los trabajos escolares figuran muchos bordados y objetos de adorno confeccionados en algunos colegios de religiosas, que han merecido los mayores elogios de cuantos han podido verlos.

En el Ayuntamiento, se han recibido una Medalla de bronce, con su correspondiente estuche, y el diploma de cooperación a la Exposición internacional del mueble celebrada últimamente en Barcelona y a la que concurrió nuestro Consejo.

También ha recibido las mismas distinciones el exprimer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Pedro Buades Rousset, que envió a dicho certamen un valioso cuadro antiguo de su propiedad.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica ya la disposición por la cual asciende a capitán, por méritos de guerra, a nuestro distinguido amigo el teniente de Caballería don Miguel Vidal Fluxá.

Por esta honrosa distinción, ganada en los campos de batalla, felicitamos cordialmente a nuestro paisano y amigo.

Se hallan a la venta en esta Imprenta las coronas, libros, bandas y lazos para primera comunión.

Congreso de Educación Católica.

LISTA DE CONGRESISTAS DE NÚMERO
(Continuación)

Donativo del Revdo. Sr. Don Miguel Mayans, Pbro., 5'00 pesetas.

Donativo del Revdo. Sr. Don Cristóbal Febrer, Pbro., 4'00 pesetas.

Donativo del Rdo. Sr. D. Rafael Bosch, Pbro., 5'00 pesetas.

Donativo del Rdo. Sr. Don Leopoldo Vivern, Ecnómico de S. Francisco de esta ciudad, 5'00 pesetas.

Nota: Conviene que se hagan lo más pronto posible los Congresistas y donativos para dicho Congreso.

Para alquilar.

Se desea alquilar una casa espaciosa con jardín y abundante agua. Darán referencias en esta imprenta.

De actualidad.

Se vende en esta imprenta el precioso libro titulado «Oficio de la Semana Santa y Pascua de Resurrección». Nueva traducción al castellano con meditaciones y ejercicios piadosos por D. José M.^a Quadrado. Aumentada con el ordinario de la Santa Misa.

Décimotercia edición. Letra grande.

Autos.

En esta imprenta darán detalles de los siguientes autos que se hallan a la venta:

Un «Sesqueville Hoyan» de 4 plazas, 7.000 pesetas.

Un «Ford» de 5 plazas, 3.000 pesetas.

Un «Loricy» de 3 plazas, 4.500 pesetas.

Un «Chevrolet» de 4 plazas, 5.000 pesetas.

Un «Citroen» de 2 plazas, 4.500 pesetas.

Un «Fiat» de 4 plazas, 8.000 pesetas.

Todos en muy buen estado, casi nuevos.

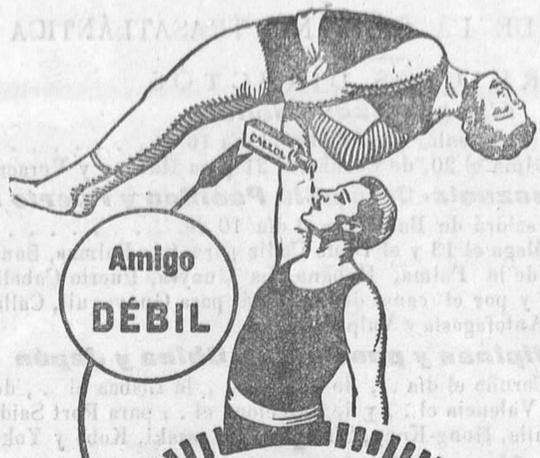
SANTORAL

Viernes, 11.—de Dolores.—Stos. León papa, Felipe obispo e Isaac mr. —Ayuno con abstinencia.

Día 11.—Sol sale a las 5'18 pónese a las 6'23. — Luna sale a las 10'32 pónese a las 12'27.

CULTOS

Jueves, 10.—En la Catedral: Al to-



Amigo
DÉBIL

Fortalece
Pronto
Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya
agradecido, lo propaga
Pruébalo



DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

Península

Llegan de Islandia 269.000 kilos de bacalao.

Ha llegado a Barcelona el vapor «Engheden» con un cargamento de 269.000 kilos de bacalao procedente de Islandia.

Los precios de venta de dicho artículo son: libra primera, a 100 pesetas los 40 kilos; idem segunda, a 96; Islandia primera, a 97, y segunda, a 96.

Barcelona.—El movimiento de buques durante el pasado mes de marzo, en el puerto de Barcelona, es el siguiente.

Entraron 349 buques; de ellos dos de guerra y los demás mercantes. Entre estos últimos figuran 258 vapores y 87 veleros, de los cuales 233 son españoles.

Procedentes de Europa llegaron 318 buques; 5 de Asia, 10 de Africa, 11 de América y 10 de Oceanía.

Con carga vinieron 335 y dos en lastre. El referido mes pasaron por nuestro puerto 12.219 pasajeros; de éstos desembarcaron 5.540 y los restantes, de tránsito.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 10.—A las ocho

Barómetro	760'1
Termómetro a la sombra.	13'8
Viento	Este
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

LIBROS

En esta Imprenta se encontrarán muy interesantes.

Alcaldía de Ciudadela

El Sr. Teniente Coronel Delegado Presidente de la Junta Insular de Abastos de esta Isla, en oficio, fecha 8 del actual, me dice lo siguiente:

«Recibidas instrucciones de la Junta Central de Abastos, referentes a las estadísticas de aceites de oliva y azúcares, en lo sucesivo, las existencias de los citados artículos se remitirán con toda puntualidad, solamente los últimos días de cada mes, y en la misma forma que se viene haciendo, dejándose de remitir las de los días 10 y 20, esperando dará la debida publicidad, para que llegue a conocimiento de los Comerciantes é interesados».

Lo que he dispuesto se haga público, para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela 9 Abril de 1924.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 9 de Abril de 1924

Francos.	44'35
Libras	32'27
Dollars	7'45
Liras.	33'00
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A.	70'25
Exterior serie A.	86'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'10
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	68'65
Id. Cáceres variable	29'50

MP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

El Directorio

El censo electoral. - El voto femenino.

Madrid, 9.—6'00

En la reunión del Directorio estudió el nuevo decreto sobre censo electoral.

La parte más saliente refiérese al voto femenino, pudiendo votar toda mujer que sea de mayor edad, libre de tutela, cualquiera que sea su estado civil.

Reorganización.

Al reorganizar las justas municipales y provinciales se reducirá su número.

Los tenedores de marcos.

El Marqués de Estella recibió una comisión de tenedores de marcos que le pidieron aprovecharse otra ocasión para negociar marcos al pedir Alemania ventajas arancelarias.

Dice el Presidente.

A las seis llegó a la Presidencia el Marqués de Estella y dijo que venía de los estudios de los señores Benlliure y Carbonero.

En el Consejo tratóse de los presupuestos.

Nota de Guerra.

En la Presidencia se facilitó una nota relativa al Ministerio de Guerra, diciendo que se han amortizado varias plazas, que suman una economía de 161.500 ptas.

Varias

El Rey a Barcelona.

Madrid, 9.—7'40

Asegúrase que el domingo por la noche marcharán a Barcelona el Rey Don Alfonso y el Presidente del Directorio.

El Monarca clausurará la exposición de autos que se celebra en los palacios de Monjuich.

El Rey regresará el miércoles a Madrid.

El Marqués de Estella quedará para pasar las fiestas en una finca del Marqués de Marianao.

Un discurso del Marqués por radiotelefonía.

Asegúrase que en el despacho

del Marqués de Estella se instalará un aparato transmisor y que por su medio el Presidente del Directorio dirigirá su palabra a todos los españoles que tengan instalado un receptor radiotelefónico.

De Marruecos

Sin novedad.

Madrid, 9.—9'20

El parte oficial dice que no ocurre novedad en nuestras zonas.

De Roma

El Papa recibe a Von Krupp

Madrid, 9.—22'10

El Papa recibió en audiencia a Von Krupp, propietario de las grandes fábricas de Essen, que fué Secretario de la Legación de Prusia en el Vaticano.

PRENSA ASOCIADA.

MISCELANEAS

UN MINUTO

En un minuto la tierra recorre 13 millas en rotación y 1.080 en traslación. En un minuto un rayo de sol recorre 11.160.000 millas. En un minuto nacen cerca de 80 niños, y mueren igual número de seres humanos. En un minuto, un expreso recorre una milla; un caballo, al trote largo, 836 metros; y un hombre, de prisa, 112. En cada minuto cobra el Gobierno americano 639 duros, y gasta 541. En un minuto se cosechan en los Estados Unidos 905 libras de tabaco; se producen 600 libras de lana; son extraídas 200 toneladas de carbón y 61 de antracita; se hacen 12 de hierro y tres de acero; se extraen 66 duros de oro; se construyen 15 barriles, y se acuñan 121 duros en distintas monedas. En un minuto... ¿se puede ganar el cielo!

Ya ve usted si valen o no esos 60 segundos.

PICARILLA E INOCENTE A LA VEZ

La nena entra en casa llorando a grito pelado.
—¿Qué te pasa, nenita mía?— le pregunta la mamá.

—Totó me rompió la muñeca..

—¿Y cómo ha sido eso?

—Le pegué con ella en la cabeza.

La mamá un poco enojada:
—¿Dónde está esa copa de jeres que dejé en la mesa? ¿Te la has bebido tú?

—No, mamá: se la ha bebido un biscocho.

—Y ¿dónde está el biscocho?

—Me lo he comido para castigarle.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	ANCHO DE TRES COLUMNAS
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. 1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones 2'50 "	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones 4'00 "	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. 0'60 "	DE MEDIA PÁGINA
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	Por una inserción 15'00 Ptas.
	Por dos inserciones. 25'00 "
	Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.
	DE PÁGINA ENTERA
	Doble precio que el señalado para los de media página.
	Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)
	Página entera 50'00 Ptas.
	Media página 35'00 "
	Un cuarto de página 20'00 "
	Del ancho de una columna 5'00 "

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones 3'75 "

De 4 a 6 inserciones 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.^a El importe se cobrará por adelantado 2.^a Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.^a Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.^a Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, étc., precios convencionales.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día . . . de Vigo el . . . de Lisboa el . . . de Cadiz el . . . de Cartagena el . . . Valencia el . . . y de Barcelona el . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

Nota: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

— AVISOS IMPORTANTES —

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo-Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan E. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.

M. JAQUOTOT
PALMA DE MALLORCA

MATERIALES CONSTRUCCION

PEREGIL 11 Y 13

Teléfono 3-6-7

Depósito único para España: Establecimientos DALLABO CLAYTON, S. A.
 PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA.
 Ven todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LITMINÉS

D. GUSTIN

1,5 céntimos...

Por

LITMINÉS

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un sequito de

D. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos.

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.